

MARTHA VICTORIA LARREA

Pedro Moncayo

Un patriota a carta cabal

*Fiel defensor de los Derechos
Humanos y Ciudadanos*

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"NUCLEO DE IMBABURA"



MARTHA VICTORIA LARREA

PEDRO MONCAYO
Un patriota a carta cabal
Fiel defensor de los Derechos
Humanos y Ciudadanos

Colección TAHUANDO N° 35

2004

Indice

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I BIOGRAFÍA DEL DR. PEDRO MONCAYO	11
CAPÍTULO II EL DR. PEDRO MONCAYO Y EL PERIODISMO.....	25
CAPÍTULO III EL QUITENÑO LIBRE.....	39
CAPÍTULO IV HOMENAJE AL DR. PEDRO MONCAYO.....	73

Presentación

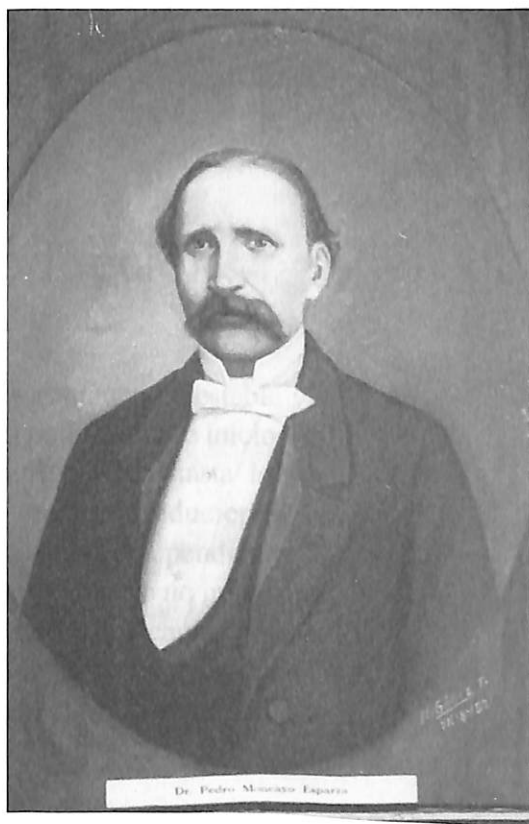
Pedro Moncayo y Esparza, “la más alta y robusta personalidad que haya nacido en este suelo”, es y ha sido el preclaro ciudadano acerca de quien se ha escrito y se escribe, varias biografías y numerosos estudios y artículos, comenzando, entre otros, por “Don Pedro Moncayo” de JOSÉ MIGUEL LEORO, la biografía más difundida y celebrada, que consta en la “Biblioteca Mínima del Ecuador” y en publicaciones y ediciones de México, como “Biblioteca CAJICA de Cultura Universal, obra de más de 260 páginas; Biografías del Doctor Pedro Moncayo y Esparza”, volumen editado por la Municipalidad de Ibarra, autoría de los doctores Francisco H. Moncayo y Miguel Riofrío (92 páginas, año 1988); “Pedro Moncayo, Fundador del Periodismo de lucha en el Ecuador”, autor Roberto Morales, que a más del erudito texto, contiene 3 páginas de una lista de casi completa bibliografía; Estudios y artículos como el que aparece en el inicio de la obra del propio Pedro Moncayo “El Ecuador de 1825 a 1875”, publicada por la Casa Matriz de la Cultura Ecuatoriana, el artículo es autoría de Carlos E. Moncayo y Luis Veloz, editores de toda la obra en dos Tomos.

Al presente la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo de Imbabura, publicará en la Colección Tahuando, un ensayo corto de la doctora Martha Victoria Lareira, titulado “Pedro Moncayo, un Patriota a carta cabal”, para cuya presentación escrita, el señor Ing. Hernán Jaramillo Cisneros, Presidente del Núcleo, ha tenido a bien solicitar mi pequeña colaboración.

La doctora Martha Victoria Larrea concuerda con el criterio del señor Roberto Morales que expresa en “Vigencia de Pedro Moncayo”: “Todo lo que signifique rescatar los valores ibarreños que el paso incontenible del tiempo ha cubierto con pátina de olvido, tiene incuestionable importancia”, la doctora especifica para conocimiento de la clase estudiantil, principalmente. Por eso reproduce una breve biografía del Dr. Dn. Pedro Moncayo, tomando de un discurso pronunciado por Víctor Manuel Guzmán, Vicerrector del Colegio Teodoro Gómez de la Torre, luego nos presenta en reproducción, su pequeña Biografía de Don Pedro, “La tragedia del Quiteño Libre”, sus objetos y sus propósitos, especialmente lo referente a la educación de la juventud. En fin con transcripciones de otros y reproducciones propias configura un nuevo ensayo de pequeña biografía que permite recordar el exámetro virgiliano de la Égloga IV, “Sicelides Musae, paulo mayora canamus”, que equivale a decir: autores de Imbabura, escribamos una Biografía más grande en extensión y profundidad que Pedro Moncayo lo merece, al igual de “Vida de García Moreno escrita por Manuel Gálvez, Coloquio Internacional sobre Montalvo” FFN, y “Visión Actual de José Pealta” FFN y otros.

Terminemos aliviando el inicial resultado investigativo de Martha Victoria Larrea, maestra de juventudes en varios lugares e instituciones de la Patria ecuatoriana, Miembro de Número del Núcleo de Imbabura de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y autora de “Vida y sueño” en verso poético y Movimiento Femenino, especialmente.

Lcdo. Luis Honorio Ruiz Martínez



“La Patria impone deberes incontrovertibles y sagrados, ninguna cosa puede obligarse a un ciudadano a manchar su honor, prostituir su dignidad y sofocar los gritos de su conciencia”.

“Más alto que todo está la justicia como fundamento y fin primordiales de la sociedad, y donde ella no existe no hay Patria, ni deber ni compromisos sociales”.

Dr. Pedro Moncayo y Esparza
1807-1888

Introducción

La turbulenta e inestable vida política desde inicios de la República hasta la actualidad están conduciendo a nuestro país por una pendiente. Y ¡aunque difícil! pero no imposible es el retorno a los cauces tolerables de la convivencia social, siendo la educación uno de los caminos para lograrla.



¡Pero una educación de calidad! que procure a las nuevas generaciones un norte, un referente o referentes de dignidad como la de aquellos, que aún a sabiendas de que serían motivo de destierro y aún ajusticiados lucharon en pos del respeto de los derechos humanos y por lo mismo, la exigencia de vivir en libertad, democracia y justicia.

Entre aquellos ciudadanos de personalidad regia está el Dr. Pedro Moncayo y Esparza que con otros jóvenes de pensamiento liberal constituyeron la “Sociedad Patriótica del Quiñeño Libre”.

La lectura de biografías como la de este ilustre ciudadano y la de documentos de su autoría o en los que tuvo importante participación como es el caso del Quiteño Libre, constituyen un aporte en la formación integral y cívica de los educandos porque podrán relacionar el pasado con el presente, detectar los errores del poder, formarse sus criterios y proponer cambios.

Me satisface haber ubicado, aunque en largo tiempo de investigación y con bastante dificultad, los originales de dicho periódico, cuyas copias reposan ya en esta ciudad, lo que va a permitir a los interesados conocer su contenido y su espíritu. Por lo pronto este folleto dividido en capítulos aspira a despertar la inquietud por leerlos.

La autora

Capítulo I

Biografía del Dr. Pedro Moncayo y Esparza

En el presente capítulo se transcribe la biografía escrita por Don Víctor Manuel Guzmán en la Revista EDUCACIÓN de 1933. Como manifiesto en el II Capítulo tal revista es muy importante porque contiene el pensamiento de distinguidos ciudadanos y creí conveniente reproducirlos para conocimiento de la clase estudiantil, principalmente.

De la Revista SÍNTESIS BIOGRÁFICAS editada por el Centro Femenino de Cultura “Ibarra” se transcribe la biografía escrita por la autora de este trabajo cultural.

Breve Biografía del Doctor Don Pedro Moncayo y Esparza

(Tomado de un discurso que pronunció el Sr. Vicerrector del Colegio "Teodoro Gómez de la Torre" de Ibarra, don VÍCTOR M. GUZMÁN, con motivo de la colocación de una placa conmemorativa en la casa en que nació el ilustre Fundador del Liberalismo).

...No vengo a pronunciar un discurso, ni menos pretendo hacer la biografía del gran tribuno don Pedro Moncayo y Esparza. Quiero tan sólo confundirme con vosotros en este culto, cuya significación importa más que la realidad, porque la colocación de esta placa, más que el recuerdo material, significa la devota pleitesía hacia el Varón austero cuya última voluntad consagró a Ibarra, su ciudad natal, declarándole a su I. Municipalidad heredera universal de todos sus bienes. *Aquí nació Pedro Moncayo y Esparza.* Esta sola leyenda equivale a todo un poema que canta las glorias de la Patria, encarnadas en uno de sus preclaros hijos. ¿Sus padres? Don José Moncayo, rico comerciante de Pasto y la bella y espiritual ibarreña María Esparza, "alma de fuego", como le llamó su tiempo. Nació en casa de su abuela, la señora Josefina Páez. Fue bautizado por Fray Luis Mancilla, el 30 de junio de 1807, y si nos atenemos a la costumbre establecida en ese

entonces, el recién nacido había de llevar el nombre del santo del día de nacimiento, no es aventurado suponer que nació el 29 de junio, fecha en que la Iglesia conmemora la fiesta de San Pedro. Tuvo dos hermanos: José y Tomás Moncayo ⁽¹⁾. El primero, hombre bueno y virtuoso casó con doña Felipa Yépez, de cuyo matrimonio existe una numerosa descendencia; el segundo casó en Guayaquil, con la señora Teresa Avellán.

Don Pedro hizo sus primeros estudios en su ciudad natal; luego ingresó en la Universidad de Quito, en donde terminó con lucimiento los cursos de Jurisprudencia, incorporándose como abogado en la Corte Suprema. Comenzó su ejercicio profesional con tanto brillo y prestigio que pronto se convirtió en árbitro de la justicia, y los clientes que con ella acudían a su protección, estaban seguros de ganar sus causas. ¡Qué probidad, qué criterio jurídico el suyo, para apreciar desde un exacto punto de vista el asunto controvertido ⁽²⁾.

Sin abandonar la abogacía, bien pronto militó en las filas de la política, en defensa de la nacionalidad amenazada por un militarismo insolente y advenedizo que se había adueñado de los destinos de la Nación, desde que el Ecuador se constituyó en República independiente, separándose de la Gran Colombia.

Para combatir ese régimen de abusos, fraudes y depredaciones, funda en 1833 el famoso periódico “El Quiteño Libre”, y desde sus columnas lanza anatemas contra el tirano, “le mira a la cara y aguarda impávido el rayo de su venganza”. Pero esta ardiente campaña de “El Quiteño Libre”, que se propuso “defender las leyes, derechos y libertades del país, denunciar toda especie de arbitrariedades, dilapidación y pillaje de la hacienda pública”, si bien enardeció el espíri-

tu popular, pronto quedó ahogada por el pretorianismo triunfante, y sus redactores fueron arrojados a playas extranjeras, en busca del amargo pan del ostracismo. Moncayo fue reducido a prisión, en uso de las Facultades Extraordinarias que le concedió a Flores el funesto Congreso de 1833, en momentos en que corregía el editorial del número 19, que fue el último, publicado con columnas negras “símbolo de luto que debía vestir la Oposición por la muerte del periódico y de la sociedad”, de la cual era su órgano.

Desde esa época comienza a agigantarse la excelsa figura del doctor Moncayo, cuya vida austera puso al servicio del bien, depurando en el crisol de su palabra lapidaria y en el cauterio de la burla, los hábitos añejos, las artimañas de los detentadores del Derecho, y destruyendo con el vigor de su pluma las vallas puestas al pensamiento libre, defendido con atlética energía y carácter indomable por quien *supo ser grande hasta en la adversidad*, según la leyenda de los héroes griegos.

Emigrado en el Perú, continuó combatiendo la nefasta dictadura de Flores y para ello publicó *el periódico “La Linterna Mágica”*, con una prosa abundante, viril, resuelta y vivaz, cuando no satírica y salobre, con la amargura de la ironía y las heces del sarcasmo. Tanto resquemor produjo esta publicación en el ánimo del Gobierno, que el Presidente Flores expidió un decreto prohibiendo la entrada en el país de periódicos extranjeros, sin tener en cuenta que para los vuelos del pensamiento escrito, no hay fronteras, y el germen prolífico de un ideal insuperable de progresiva perfección moral, tarde o temprano, realiza salvadoras transformaciones en la conciencia individual y en el organismo colectivo.

Más de una vez estuvo en oposición con sus propios correligionarios, como Rocafuerte. Y es que el doctor Moncayo era un político puritano en sus ideas, de alta independencia, de carácter, que nunca transigió con ningún abuso, venga éste de donde viniere, precisamente porque quería mantener en toda su prístina pureza la doctrina que él la sustentaba como el pendón de las libertades públicas. Por esto no nos admira el que, ahuyentado el despotismo extranjero, hubiesen caído a los golpes de su cáustica censura, los continuadores del régimen floreano, como Roca, Urbina y Robles.

Combatientes en campos políticos enteramente adversos, García Moreno tuvo, en memorable ocasión, la hidalguía de reconocer el mérito del ilustre Moncayo. Elegido Senador de la República, -lo fue por las provincias del Guayas e Imbabura, pero prefirió la representación de esta última provincia, no se dejaron esperar las tremendas acusaciones contra la administración de Robles. “En una de las sesiones en que Moncayo formuló elocuentemente una interpelación al Gobierno, dice uno de sus biógrafos, García Moreno se levantó y atravesando el salón, fue a estrecharle la mano, diciéndole estas palabras: *Siempre he tenido a usted por un hombre de honor y quiero rendirle en público este homenaje de justicia.*

He aquí la prueba más elocuente de la severidad política del doctor Moncayo, cuyo espíritu batallador se rebeló siempre contra la opresión y tiranía. En los albores de la República, él enseñó a pensar con independencia; él habló a la juventud, con la magia de su palabra, de Patria y Libertad, tomando sobre sus hombros la ardua empresa de formar el alma nacional, sin cejar un punto en su ardoroso empeño. Envuelto en el niveo manto de su patriotismo, nunca las agitadas olas de la pasión le cegaron, pues siempre defendió con vigor sus

ideales políticos, lleno de fe y confianza en el porvenir de la Patria. Con razón ha sido llamado *el hombre de una sola idea*, para ponderar la firmeza de sus convicciones que estuvieron muy por encima de conveniencias personalistas, de honores y preeminencias, que ni buscó ni solicitó, en medio de su limpia inopia.

Pero sus méritos no por eso dejaron de ser reconocidos. Desempeñó brillantemente el cargo de Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Lima, Londres y París. En la primera de estas capitales se casó con la Marquesa Juana de Lama, quien falleció al dar a luz a su primogénito, el que también murió a los pocos días de nacido, quedando, en consecuencia, el doctor Moncayo como único heredero de la cuantiosísima fortuna de su mujer. Pero él, con un noble rasgo de desprendimiento, propio de su alma altruista y magnánima, renunció esa herencia a favor de los parientes de su esposa.

De regreso a su Patria, presidió, con talento y habilidad, Asambleas y Congresos. Fue candidato a la Presidencia de la República. Fundada la Universidad de Guayaquil, fue nombrado su primer Rector; cargo que no aceptó por enfermedad.

Cansado, en fin, de las luchas políticas, decepcionado de los hombres, rebosante su alma de amargos desengaños, buscó en Chile un sosiego para su espíritu batallador. Allí vivió más de treinta años, puesta la mirada siempre en su patria, consagrando, al morir, su último pensamiento y su última voluntad a Ibarra, su ciudad natal. En Santiago trabó relaciones con los hombres más destacados de entonces, como Varas, Amunátegui, Vicuña Mackenna. Guardó sincera amistad con los personajes más ilustres de América, y varias veces, dice Luis Puelma, al elogiar la labor del Dr. Moncayo, “le vi des-

pués de sus ochenta años llorar con la ternura de un niño, cuando inválido, leía en los boletines de la muerte, las imponentes y fúnebres ceremonias con que el amor, la gratitud y la justicia acompañaron a quienes él rendía el culto de la admiración y la amistad”. ¡Lloraba! ¡Cómo no había de llorar, si las lágrimas son el patrimonio de las almas cultas y delicadas, de los corazones abiertos para todos los dolores!... ¡Cómo no había de llorar quien sintió los infortunios y desventuras de su lejana patria!

Múltiple, variada es la personalidad del doctor Moncayo. Jurisconsulto, diplomático, historiador y publicista; pero sobre estas facetas, artísticamente pulimentadas, se destacan su fe y su amor a la libertad, su acción siempre activa en pro del progreso, iluminando el sendero por el cual habían de seguir pensadores y apóstoles, como el ilustre Montalvo, cuya fama se pasea triunfante más allá de los mares.

Como periodista, fundó “El Quiteño Libre”, “La Linterna Mágica”, “El Padre Tarugo”, “El Viejo Chihuahua”, “El Rebenque” y otros más. Colaboró en “El Ferrocarril” de Santiago y en la “Revista del Pacífico”. Además, entre otras obras, escribió las siguientes: “El 10 de Agosto y el ciudadano Vicente Rocafuerte”, “Cartas de Imbabura”, “Viajes por Suiza”, “El Ecuador de 1825 a 1875”, “Cuestiones de Límites entre el Ecuador y el Perú”, “La Literatura Ecuatoriana”, “Estudios Críticos”, “Estudio sobre el camino de Ibarra al Pailón”, y varios opúsculos sobre jurisprudencia y polémica política. Perteneció también a varias Sociedades Científicas y Literarias extranjeras, llegando a ocupar la Vicepresidencia de la famosa Sociedad “Unión Americana”.

Rara fecundidad la suya. Pero en nada se destaca tanto su

austera figura, como en el Parlamento. Es el tipo del orador: pero del orador, en el genuino y clásico sentido del vocablo. Allí se yergue como un cóndor dominador de la palabra. Y todo contribuye para hacer de él el árbitro de la tribuna. Cuerpo gallardo y elegante; modales finos y aristocráticos; pulcro en el vestir; voz sonora y musical; en su frente ancha y despejada, en sus azules y penetrantes ojos, se reflejan las ideas que embargan su mente; todo esto unido a un lenguaje vehemente y florido, galano y castizo, mordaz a veces, pero siempre adecuado a la defensa de los intereses de la Patria. Desplegó en servicio de ella su elocuencia ardiente de entusiasmo, vibrante de energía, sublimada con el sagrado fuego del patriotismo, avasalladora y potente, en medio de su razonamiento formidable contra las arremetidas de sus adversarios.

Representaba y acaudillaba en el recinto del Congreso todo lo grande, todo lo generoso, todo lo sublime, en esa época de lucha por la implantación de las libertades públicas.

Su alma, en aquellos tiempos de pesada somnolencia, era un foco inagotable de sensibilidad, del cual brotaban los súbitos destellos de su elocuencia avasalladora. Con justicia, su personalidad histórica está hermosamente nimbada con el ideal de redención política, por el cual luchó con tanto denuesto y desenfado. No era un sincofante ni un vocinglero en el escenario de la política: era el Pericles ecuatoriano, tipo acabado de amor a la Patria, a cuyo servicio puso todo el torrente de su dialéctica, todas las flores de su dicción, toda la energía de su elocuencia, que se derrama en hirvientes oleadas de majestad e ironía, que redime a los ciudadanos esclavizados y hiere a los tiranos ensobrecidos.

Preciso es leer las actas de las sesiones de los Congresos a

los que Moncayo concurre, para aquilatar con certeza su personalidad de orador; para comprender el hervor emotivo, la agilidad mental para la réplica, que se transparentan en sus discursos, cuyos períodos fulgurantes avasallan y sobrecojen, produciendo en el alma golpes estéticos indescriptibles.

A este benemérito ibarreño, que consagró toda su vida al amor de la Patria, sin resonancias inútiles en los momentos culminantes de la vida nacional, acaba la M. I. Municipalidad de Ibarra de consagrarle un cariñoso recuerdo. Y esto halaga el patriotismo, porque los pueblos que saben hacer justicia a sus buenos servidores, son pueblos que llevan en su sangre el poder irresistible de las democracias que se levantan y estimulan a quienes buscan el edificante y prolífico consorcio en la mayor suma de libertades dentro de un orden jurídico de completa estabilidad por parte de cuantos hemos fincado en tal armonía el más efectivo desarrollo de cultura a que puede aspirar una agrupación social.

Que las sanas enseñanzas del esforzado campeón de cien batallas de la prensa y de la tribuna, germinen en el corazón de los jóvenes, para bien de la Patria; y que al cincel creador de su alto y profundo pensamiento, formemos almas selectas, mediante el cultivo puro y sereno de sus ideas, deben ser las finalidades de la obra educadora que perseguimos, noble y ahincadamente, quienes buscamos la adaptación real, consciente, metódica y progresiva, a resultantes y prolíficos aspectos de la existencia moderna.

Que esta placa nos recuerde siempre el nombre de quien amó a su Patria con predilección, fustigando a sus opresores. Mirémosla con simpatía; mientras los ecuatorianos levantemos el Monumento que merece el egregio ibarreño,⁽³⁾ que tie-

ne mirajes de hipnotizadora seducción para todos los amantes de paz, justicia y libertad; valores excelsos que deben perdurar muy alto, como perdura y esplende, herida por el sol, la nieve perpetua de nuestros volcanes.

Transcripción de la Revista EDUCACIÓN de 1933

.....

(1) Según los datos genealógicos publicados en "El Comercio" de esta ciudad señor don Hugo Moncayo, de la familia de Don Pedro, sus hermanos fueron tres: don Tomás, don José María —abuelo del rectificante—, y doña Mercedes que murió soltera.

(2) Se graduó de Bachiller en Derecho, en Quito, el 5 de agosto de 1829. Asistió a la Academia de Derecho Práctico, desde el 5 de abril de 1829 hasta el 10 de abril de 1832, "en cuyo tiempo ha desempeñado religiosamente las funciones de clase, dando igualmente pruebas nada equívocas de su talento, juiciosidad y aprovechamiento en la carrera a que se ha consagrado exclusivamente". (Certificado del doctor Mariano Regalado, Prosecretario de la Academia).

Fue discípulo en Economía Política del doctor Víctor Félix de San Miguel, desde el 18 de octubre de 1829 hasta el mes de marzo de 1832. Asistió como practicante al estudio del doctor José María Lasso (abuelo del que fue Arzobispo de Quito), Profesor de Derecho Canónico en la Universidad Central, desde mediados de agosto de 1829 hasta el 26 de abril de 1832; cargo en el que "ha desempeñado las obligaciones de tal a mi satisfacción, en las conferencias, extractos, memoriales y otros ensayos forenses que le

he encargado, lo que me hace esperar sea un abogado digno de la confianza de los clientes y apto para las funciones de la judicatura". (Certificado del Dr. Lasso).

Trabajó, de abril de 1829 a agosto del mismo año, en el estudio del doctor Mariano Regalado "en cuyo tiempo manifestó talento y dedicación".

El grado de Doctor en Leyes lo obtuvo el 28 de abril de 1832 siendo Rector de la Universidad de Quito, el doctor Pedro José de Arteta.

El examen práctico en la Academia de Abogados lo rindió el 19 de marzo de 1832, ante el tribunal compuesto por los doctores Víctor Félix de San Miguel, José María Lasso, Ramón Miño y Joaquín Mendizábal siendo "totalmente aprobado".

Por fin, el examen público de Jurisprudencia teórica y práctica lo rindió en la Corte de Apelaciones, el 1º de junio del mismo año, ante el Tribunal formado por los doctores Fidel Quijano, Joaquín Gutiérrez, Agustín Salazar y José María Vergara, "aprobándosele plenamente".

Para el examen práctico, declararon sobre su honrosa conducta, religiosidad y adhesión al sistema republicano, el doctor José Manuel Espinosa y el P. Fray Pedro Albán.

(De la "Revista de Jurisprudencia y Ciencias Sociales" de la Universidad Central).

- (3) *El Congreso Nacional de 1902 ordenó la erección de su estatua, inspirado en un radical espíritu de justicia.*

Dr. Pedro Moncayo Esparza

Martha Victoria Larrea

Pedro Moncayo Esparza nació en la ciudad de Ibarra el 29 de junio de 1807. Su padre fue el Dr. Tomás Moncayo y Navarrete; y su madre la dama ibarreña María Esparza Páez, quien falleció cuando su hijo era muy pequeño.

Los estudios primarios los realizó en su ciudad natal; en la ciudad de Quito en el Seminario San Luis la secundaria y, en la Universidad obtuvo el título de Doctor en Jurisprudencia el 28 de abril de 1832.

Don Pedro Moncayo vivió en una época de apogeo de las ideas de “libertad, igualdad y confraternidad”, por lo mismo combatió la tiranía, lo que le valió persecuciones y destierros.

Valiente y decidido, sus aspiraciones fueron las de defender el bien público al que consagró sus mejores esfuerzos desde el ejercicio de su profesión, por lo tanto sus actos y sus obras revelan el amplio círculo político en el que se desarrolló: redactor del periódico “El Quiteño Libre” en 1833 para combatir a Juan José Flores. Editor del periódico “La Linterna Mágica” en Piura, 1884. Escribió hojas y folletos como: “Un nuevo crimen, una nueva víctima”, en contra de la libertad de imprenta. “Cuestión de límites”. En Chile en 1862 “Análisis

del título 27 del libro IV del Código Civil, impugnación de los censos”. Estudios referentes al “Camino de Ibarra al Pai-lón”. En 1870 “El 1 de agosto y el ciudadano Vicente Roca-fuerte”. En 1875 “El Tiranicidio” en contra de García More-no. En Chile, 1887, escribió el libro “Historia del Ecuador de 1825 a 1875, sus hombres, sus instituciones y sus leyes” que lo hizo, hay que resaltar, a los ochenta años de edad, ciego y sin los documentos y más datos que fue recopilando ya que éstos se destruyeron en un incendio suscitado en 1881.

Muy amante de su terruño, en 1876 redactó su testamento en el que dispuso que con los fondos depositados en el Ayun-tamiento Ibarreño se funde una escuela, lo que en efecto hi-cieron y hoy lleva su nombre la escuela de niñas ubicada en el sector del obelisco.

Además envió mil volúmenes para que sirvieran de base pa-rra la fundación de una biblioteca, la Municipal actualmente.

Defendió siempre la causa americana, los derechos huma-nos y a la patria; he aquí algunas de sus expresiones: “La pa-tria impone deberes incontrovertibles y sagrados, ninguna cosa puede obligar a un ciudadano a manchar su honor, pros-tituir su dignidad y sofocar los gritos de su conciencia”; “Más alto que todo está la justicia como fundamento y fin primor-diales de la sociedad; y donde ella no existe no hay patria, de-ber ni compromisos sociales”.

El Dr. Pedro Moncayo, luego de una vida de intenso traba-jo patriótico, falleció en Valparaíso el 3 de febrero de 1888.

Capítulo II

El Dr. Pedro Moncayo y el Periodismo

En mis manos afortunadamente está una revista publicada en 1933; amarillenta, sin portada ni portadilla, un tanto afectada en sus bordes por el tiempo y quizá el desinterés.

Corresponde a publicaciones sobre EDUCACIÓN según consta en la margen superior de cada página.

Cuando la tuve hace más de un año, ávidamente la leí y observé que su contenido es un tesoro, pues consta el pensamiento de la época y de quienes cívicamente atendieron a la invitación que hay en un recuadro donde dice

Lector:

Si Ud. abriga alguna inquietud o sugerencia en beneficio de la educación nacional, no vacile en enviarla a nuestra revista para su publicación.

Creí entonces necesario reproducirlos textualmente aquellos que se refieren al Dr. Pedro Moncayo y su relación con el periodismo.

Vale acotar que la colección de la citada revista, según constaté, es parte del fondo bibliográfico de la Biblioteca de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión-Quito.

"EL QUITEÑO LIBRE".- su objeto y sus propósitos

El partido independiente nació en la ermita de un filósofo que le comunicó su espíritu, su inspiración y sus nobles y leales sentimientos. Ese partido ha marchado, al través de las borrascas, firme y constante en su credo político, como fue el genio que lo inició en la carrera del martirio y del sacrificio.

Siguiendo las instrucciones del Coronel Hall, los jóvenes se dirigieron a los más distinguidos personajes de ese tiempo, para participarles el proyecto que tenían de levantar la oposición nacional para contener los desmanes del General Flores. Todos aceptaron con entusiasmo ese pensamiento, y quedó, desde ese momento, establecida la sociedad que debía llamar al pueblo a la defensa de sus derechos. La primera reunión tuvo lugar en casa del General Matheu con más de sesenta personas todas llenas de entusiasmo y patriotismo ⁽⁴⁾. Se nombró Presidente al General Sáenz y de Secretario a José Miguel Murguettio. Se acordó fundar un periódico dándole el nombre de *El Quiteño Libre*. El Coronel Hall se comprometió a redactarlo y se nombró editor responsable a Moncayo. El primer número apareció el 12 de mayo de 1833. Su aparición causó grande impresión en el pueblo y todos los buenos patriotas se apresuraron a suscribirse, cuando en otro tiempo, los periódicos habían perecido por falta de aliento popular.

El señor Valdivieso tuvo al fin que separarse de Flores por que éste, ofendido con el paso que había dado cerca del Ge-

neral Matheu, comenzó a difamarlo, atribuyéndole todos los desacatos de su administración. “Ministro de Hacienda, decía, y fomentaba la fabricación de monedas falsas, porque tenía cuño en su casa”. El señor Valdivieso, a su turno, acusaba a Flores de manejos fraudulentos en la Aduana y Tesorería Departamental de Guayaquil. Decía que el agio había enriquecido a algunos extranjeros favorecidos y protegidos por confidencias del señor Olmedo a Flores, y enseñaba una carta que daba detalles de los fraudes y ganancias ilícitas que habían hecho Armero, Mardracha, Ibáñez, Pereira, Espantoso y algunos otros. Todo esto era un tesoro para *El Quiteño Libre*, cuya misión era defender el erario nacional.

.....

Flores, para contrarrestar a *El Quiteño Libre*, estableció tres periódicos:⁽⁵⁾ uno en Quito, otro en Cuenca y otro en Guayaquil. La misión de estos periódicos era distraer la atención pública ridiculizando y calumniando a los opositores. Se dejaba a un lado la cuestión y se atacaba a la persona, a diferencia de *El Quiteño Libre* que respetaba a las personas y se mantenía firme y fuerte en los hechos. Flores no logró jamás su intento, porque los escritores de la oposición mantuvieron la serenidad y la tranquilidad de su ánimo ante las ruines maniobras de sus adversarios. Así corrió el tiempo, desde mayo hasta septiembre, en que estalló la tempestad.

En el mes de febrero llegó de Europa el señor Rocafuerte, precedido de una fama bien merecida por sus servicios prestados a la Independencia y su manifiesta oposición a los usurpadores. En México combatió a Itúrbide y las preocupaciones populares de los que se mostraban intolerantes en materia de religión y de política. En su Patria fue recibido como el genio precursor de la civilización y del progreso. Flores se alarmó, al paso que el partido nacional daba los parabienes al

pueblo como una señal de triunfo. En el momento, *El Quiteño Libre* lo saludó y lo presentó como el futuro caudillo del partido nacional. Quito lo nombró como Representante de Pichincha, y él aceptó esa misión para hacer por su Patria lo que había hecho por otras secciones americanas.

Llegó a Guayaquil en momentos en que se trataba de una cuestión muy grave. Uno de esos Jefes predilectos del ejército floreano había cometido un atentado escandaloso que conmovió a toda la sociedad, menos a Flores y a sus secuaces. El Coronel Casanova había ofendido el pudor de una niña y causándole averías graves. El padre de la niña se quejó por la imprenta a la opinión pública, ya que no era posible apelar a los tribunales de justicia, en aquellos tiempos calamitosos, contra uno de los favoritos del gran potentado. Casanova denunció el impreso ante el jurado, y el ruido de esta causa atrajo mucha gente al lugar donde debía ventilarse. Reunido el Tribunal, el Presidente preguntó al desgraciado anciano quién era su defensor y si tenía que decir algo en apoyo de sus derechos. El anciano respondió que no tenía más defensor que Dios; “y yo”, respondió una voz que salía de la multitud, y se vio a un sujeto casi desconocido atravesar el espacio y subir al tabladillo en que estaba reunido el Tribunal: era Rocafuerte. Después de haber lamentado la situación en que había encontrado a su Patria, expuesta a crímenes condenados por la civilización y la moral pública, dijo: “Crímenes como éste dieron dos veces la libertad a la antigua Roma, y no será extraño que en la actualidad sirva de arma al pueblo y de palanca para levantar el edificio de la libertad”. El acusado fue absuelto, solamente por dos votos, a pesar del complot que habían formado los floreanos para salvar al delincuente.

Pedro MONCAYO

(Tomado de “*La Historia del Ecuador*”)

Moncayo enemigo de la tiranía

Casi todas las constituciones *liberales* desaparecieron del suelo sudamericano de 1826 a 1834, período funesto de ruda labor y de duros y penosos sufrimientos. *El militarismo* se adueñó de los negocios públicos y los convirtió en patrimonio suyo, pisando y rompiendo las instituciones y las leyes que tendían a ligar el poder supremo y a contenerlo dentro de los límites de su propia naturaleza y de las necesidades del bien procomunal. La de Cúcuta desapareció bajo la radiante espada de Bolívar, y con ella se rasgó el lazo de unión que ataba a los pueblos colombianos. Las constituciones del Perú de 1828 a 1834, *liberales* en todo el sentido de la palabra, cayeron y desaparecieron bajo la espada turbulenta y sanguinaria de Salaverry. La Constitución de Bolivia se convirtió en *dictadura perpetua* de Santacruz hasta el día en que la ambición y la conquista destruyeron el débil trono del *protectorado*. ¡Qué juzgar, qué decir de México y Centro América, de las provincias unidas del Río de la Plata, del Uruguay y del Paraguay! ¿Cómo descubrir, en la época a que nos referimos, los principios salvadores de esos pueblos, en ese lago de sangre, formado y alimentado por la saña y la ferocidad de los partidos? Nosotros vemos la destrucción y la muerte en todas partes: *la libertad, el orden, la justicia y la moral*, en ninguna.

Así, en medio de la confusión y del desorden suscitados por los hombres de espada, ayudados y sostenidos por la aristocracia clerical y *banquera*, *el Dictador* se ha convertido siempre en tirano de la sociedad y de su propio partido. *La República* se ha desvanecido como por encanto: *las libertades, los derechos, las garantías sociales* han desaparecido: *el poder todo* se ha reasumido en las manos de un solo hombre. Se ha combatido y disuelto *las Asambleas parlamentarias*

como focos de sedición; y donde las han dejado subsistir, ha sido únicamente para legitimar la usurpación y servir de instrumento al déspota que las empleaba. Se ha perseguido *la imprenta* como un tizón de discordia, *la libertad* como el huracán de la anarquía, y el *derecho* como un germen de rebelión y de guerra civil.

Los dictadores han recogido en provecho suyo todos los abusos inherentes al sistema colonial, todos los desórdenes engendrados por el fanatismo y todas las preocupaciones arraigadas en el espíritu del pueblo crédulo y sencillo. En lugar de combatir y extirpar los horrores populares por medio de la enseñanza y de la discusión, se ha dicho que el pueblo está *demasiado viejo* para ilustrarlo y *demasiado joven* para conducirlo por el camino *de la luz y de la verdad*; y como único medio seguro y eficaz se ha empleado la fuerza y la violencia que amortiguan el sentimiento y la inteligencia del hombre. *Así los tiranos* se han mantenido en el potro de la dictadura, empleando alternativamente el *degüello* y los *suplicios*, *el engaño* y *la impostura*, *la mentira*, *la traición* y *la corrupción sistemada*. Y cuando han caído, arrastrados por el peso de sus crímenes, han visto levantarse detrás de ellos, y sobre sus huellas, como una sombra fatídica, a los verdugos que habían vegetado alrededor del patíbulo y a los sicarios viles y degradados que habían asistido al banquete de su tiranía. Los pueblos no han ganado nunca con esos cambios de escena. La traición ha sucedido siempre a la traición, la tiranía a la tiranía, heredando unos de otros, todos los usurpadores, el mismo sistema y los mismos vicios.

Creemos que el origen de tantos males viene naturalmente de la falta de la buena fe o de confianza de nuestros primeros legisladores, que al adoptar la república no la adoptaron

con todas sus consecuencias, y que los males se perpetúan por la misma causa. No podía existir la república conservando en su seno los poderes que la combaten y tienden a destruirla; los poderes hostiles al principio de igualdad y libertad, los poderes enemigos de la economía pública, esos poderes que representan la fuerza y el privilegio, y que viven en toda sociedad a costa del pueblo y contra el pueblo. Era preciso suprimir todas las categorías que contrarían el poder supremo o que se ligan a él para establecer un régimen duro, tiránico y opresor. Era preciso abolir el ejército, instrumento indispensable de todo trastorno; atacar los fueros y privilegios absurdos, creaciones de la vanidad y del orgullo. Era preciso que al lado de la *libertad política*, se proclamase la *libertad de conciencia*, que constituye el ser, la esencia de todas las libertades. En una palabra, era preciso tomar de la *República modelo* todo lo que ha contribuido al aumento de su población, de su prosperidad y de su engrandecimiento. Pero remolcadas las nuevas naciones por intereses opuestos y principios contradictorios, unos, liberales y progresistas, otros, coercitivos y reaccionarios, aclamando a un lado la República y de otro conservando los hábitos, las preocupaciones y los abusos del sistema colonial; natural era ver surgir la anarquía y saltar de su seno un poder turbulento y sanguinario como el genio del mal y de la destrucción.

Pedro MONCAYO
(Tomado de la "Ojeada Histórica").

La tragedia de "El Quiteño Libre"

Cierto es que el General Flores no supo el tiempo en que esto iba a suceder, (el asesinato de Hall) porque el señalamiento del día y hora se hizo después de su salida; pero debió ser sabedor, no hay como dudar, de las conferencias de Peña y de Medina con todos sus pormenores, y en tal concepto el Presidente salió de Quito con el conocimiento de la conspiración que se tramaba.

Los Ministros de Estado menudamente instruidos de cuantos pasos daban los conspiradores, siguieron amparando la felonía del sargento, y la ampararon a sangre fría, como si se tratase de algún negocio de especulación, cuando se trataba nada menos que de llevar al matadero una parte, aunque corta, de la escogida juventud de Quito.

Medina había recibido ya de los patriotas algunas gratificaciones en premio de su villanía, y debía recibir en la noche convenida trescientos pesos, que efectivamente le fueron entregados, y de los cuales sólo consignó a su jefe doscientos setenta. Por otra parte, como indicamos estaba obligado a amarrar a los oficiales, y a sacar las armas y entregarlas de once a doce de la noche.

Acordado ya este punto por tan incautos seductores, los Ministros acordaron el suyo, y lo arreglaron del modo más a propósito para dejar bien escarmentados a los otros. Pusieron el Escuadrón sobre las armas, bien que conservándole a pie para evitar las sospechas que pudieran abrir el movimiento y pasos de los caballos; colocaron una pieza de artillería a la entrada del cuartel, y armándose ellos mismos en junta de otros empleados, se situaron, unos en los antepechos de las

ventanas del Palacio de Gobierno, y otros en los correspondientes a la Casa de Moneda. De esta manera, dominando por ambos costados, las alturas de la calle por donde los asaltadores debían entrar al cuartel, era por demás seguro que, aún yendo con ánimo de expugnarlo y sin contar con Medina, habían de ser acribillados a balazos.

Los más en la mayoría de los diputados ministeriales, se hallaban en el secreto. Había sesión en la noche del 19, y esa mayoría sabedora de cuanto se hiciera e iba a hacerse, se ocupó tranquilamente en las tareas legislativas, como si ignorase que dentro de algunas horas debía ser degollado el pueblo que estaba representando. Tan cabal fue el secreto de las disposiciones tomadas por el Gobierno, que se conservó así reservado hasta el momento del trance.

Los conjurados, cuyo número no podía computarse en más de ochenta a ciento, se habían reunido los más en las casas que hoy son de los señores José María Pareja y Ramón Orejuela (plaza de San Francisco), y otros en el atrio de la Catedral. Habíanse presentado, también los más, a pecho descubierto, puesto que no contaban sino con catorce fusiles recientemente desenterrados en esa noche, y con unos veinte y cuatro entregados por el joven Pacífico Chiriboga. Creían hasta entonces con razón, que no necesitaban de armas, porque el objeto de la reunión no era otro, en esa noche, que el de ir a tomarlas caseramente del cuartel. La noche era lóbrega en extremo, y llegada la hora, se acercaron algunos al atrio para conferenciar con Medina.

No se dejó esperar éste por largo rato, y se les presentó muy contento a decirles cómo habían sido y quedado ya amarrados los oficiales del escuadrón, concepto en el cual podían

pasar a hacerse cargo del cuartel. Los asaltadores, por poco advertidos que fueran, le manifestaron sus justas desconfianzas, en cuanto a la realidad de lo que él aseguraba, y le ordenaron se volviera para el cuartel a sacar las armas y entregárselas. El traidor insistió en las seguridades que daba, y los otros insistieron igualmente en las desconfianzas; y entonces se retiró el primero ofreciendo que iba a traérselas; no con ánimo de cumplir, como era de esperarse, sino para comunicar a sus jefes lo ocurrido.

Conociendo los Ministros que ya no había medio de conducirlos al encierro, ordenaron que se descargase la fusilería contra los pelotones del atrio, y que los soldados, oportunamente apostados en la *calle Angosta*, velasen por los contornos del cuartel. Suena de súbito la descarga de los fusiles y zumban las balas, y los asaltadores comprenden entonces que han sido víctimas de su credulidad en la palabra de un miserable. A tan cruel como irritante sorpresa echan un ¡Viva! al *Quiteño Libre*, descargan los seis u ocho tiros que tenían preparados, y no pudiendo ocurrírseles en tal trance otra idea que la de la salvación personal, huyen precipitadamente y desaparecen por distintas direcciones. Los reunidos en las casas de San Francisco reciben, por conducto del comandante Darío Morales, el aviso de que ya estaba insurreccionado el cuartel, y la invitación de que pasaran a incorporarse con los del atrio. Encamínanse en consecuencia, unos por la *calle Angosta*, y otros por la de la Compañía; y como precisamente, al dividirse en la esquina de San Camilo, advierte el joven Manuel Gómez de la Torre un corto ruido que hicieron los carabineros apostados en la *calle Angosta*, y así como a este tiempo se oyen también los tiros disparados contra los del atrio, desconciértanse igualmente estas partidas y echan a correr por donde pueden. Sólo el citado joven Chiriboga

descerrejó a quemarropa el trabuco que llevaba; mas, habiendo faltado el tiro, el oficial que comandaba la partida alcanzó a darle una estocada.

La ciudad despertó sobresaltada al ruido de los tiros, de la carrera de los fugitivos y del trote de los caballos que se dejó sentir muy poco después. Los más de los moradores no supieron qué pensar ni atinar a discurrir; pero las familias de los conjurados, iniciadas en el secreto, se pusieron a lamentar, bien que silenciosamente, para no despertar sospechas. Para haber escapado o muerto habían las mismas probabilidades, y quiénes y cuántas serían las víctimas era cosa que no podía saberse sino al día siguiente.

Al amanecer del 20, se vio desnudo y colgado de un poste el cadáver del Coronel Hall, de orden del Vice-presidente Larrea, y desnudos, asimismo, los de Albán, Conde y Echanique. Hall, que era miope, había montado a caballo para no tener que andar a tientas, y esta precaución, con la cual vino su bulto a dibujarse más fácilmente entre las sombras de la noche, presentó un blanco que hizo certero el golpe que le dirigieron. Albán era uno de los ocho atletas que asaltaron y rindieron, a lo menos por algunos instantes, el cuartel de los españoles el 2 de agosto de 1810. ¡Término extraño, si no ingrato, de una vida que debió ser más venturosa! Echanique murió de inocente, pues tenía dos magníficas pistolas con qué defenderse, y contando en mala hora con la oferta que el soldado que le perseguía le hiciera, las entregó para ser lanceado luego, al punto.

Los heridos, que no pasaron de cuatro (los señores Chiriboga, de quien hablamos, Chávez, Rodríguez y Guevara), habían logrado avanzar hasta las quebradas de los extramuros y las casas distantes y salvándose así de la persecución,

con ayuda de otros de los fugitivos que andaban rodando por las malezas y grietas de la quebrada de Jerusalén. La oscuridad de la noche les fue por demás benéfica, pues hubo unos cuantos que, teniendo a sus espaldas las lanzas enristradas a cuatro o seis pasos de distancia, se salvaron sin más que meterse bajo los puentes de las bocacalles, arrimarse a los estribos gruesos de las paredes o correr de largo sin dejar sentir las pisadas. Como dijimos, no estaba montado el Escuadrón, y esta fue una circunstancia que favoreció a los conjurados que, no siendo perseguidos sino por otros que también iban a pie, tomaron la delantera con ventaja. Cuando montó el Escuadrón a la luz de la luna, que asomó bien luego, con el objeto de recorrer las calles, sólo halló los cadáveres de las víctimas y a un negro, cuyo nombre de pila es Isidoro, esclavo del señor Bernardo Román, a quien el oficial de la partida que dio con él, le tiró hasta once lanzadas, de una a una, para obligarle a que revelase quién le había comprometido a concurrir al asalto del cuartel. El esclavo fiel hasta el término de perder la vida, antes que denunciar a su amo, las recibió, si no imposible, dándose un punto a la boca; tanto que, teniéndole por muerto los de la partida, le dejaron abandonado. Isidoro, que obtuvo del señor Román, su carta de libertad al día siguiente, vive todavía y aún ha obtenido de su amo un legado de quinientos pesos.

Vivo y por demás entrañable fue, principalmente para Quito y las poblaciones cercanas, el dolor producido por semejantes sucesos, y avivóse también más y más el enfado contra los extranjeros que tenían oprimida la nación. Recorrieron, con tal motivo, los nombres de cuantos directa o indirectamente habían tenido parte en tan funesto acontecimiento, y dijeron: que el General Flores, sabedor, si no autor él mismo, de las intrigas de Medina, era extranjero: que los Ministros Sanmiguel, Gar-

cía del Río y Martínez Pallares, que las habían acogido alevo-
samente, eran extranjeros: que el Coronel Rodríguez, el jefe
del Escuadrón y director de la matanza, era extranjero: que los
oficiales Fonseca y Sánchez, que comandaban las partidas, los
sargentos Peña y Medina los traidores, y los demás soldados,
en fin, eran todos extranjeros. Sentadas estas verdades, “viéne-
se, decían, la naturalísima consecuencia de haber sobrada ra-
zón para que se excite la sensibilidad nacional, y viénesse de ahí
que los ecuatorianos no debemos excusar paso ni sacrificio
ninguno hasta dar en tierra con el gobierno de los extranjeros,
antes bien mantener firmes y con tesón nuestros propósitos.
Manso, afable, caritativo como es el pueblo ecuatoriano, has-
ta el extremo de que la amenidad de sus maneras y costumbres
venga tal vez a degenerar en culpable molicie, siempre y por
siempre, tiene tendida su mano fraternal y generosa para cuan-
tos asoman de otras tierras a visitar sus hogares o a establecer-
se con la industria que le traen; y si ahora se queja de la ingra-
titud de los que tan mal corresponden a su connatural manse-
dumbre y afabilidad, cúlpense a sí mismos de haberle tratado
con desprecio y sin piedad, y ni se ofendan ni extrañen que ha
de hacerles la guerra con tesón y con rencor”. De este lastimo-
so modo de discutir provino, a nuestro ver, esa larga y renco-
rosa guerra que constantemente hizo el Ecuador al General
Flores, a sus conmlitones y allegados.

Por lo demás, esto es por los resultados de tan infausta no-
che, probada, que no por demostrarse, anda la observación
de que la primera gota de sangre derramada en guerra civil
es una fuente que da arroyos, y ya veremos como la del 19
de octubre, la dio a raudales.

Pedro FERMÍN CEVALLOS
(Tomado de la “Historia del Ecuador”).

.....

4) *De entre las personas notables que formaban dicha sociedad, a más de las enumeradas, citaremos a los señores Sáenz, Ontaneda, Barrera, los Ascá-zubi, Zaldumbide y otras muchas que sería prolijo enumerar.*

(5) *Eran varios.- La Gaceta del Gobierno del Ecuador, el Amigo del Orden, Las Armas de la Razón, El Nueve de Octubre, El Trece de febrero y El Investigador.*

Capítulo III

EL QUITEÑO LIBRE

El Quiteño Libre era un periódico tamaño oficio y cada ejemplar constaba de dos hasta diez páginas. Fueron editados treinta y seis números entre 1933 y 1934, semanalmente los días domingos.

Es el testimonio de lo que sus redactores, miembros de la “Sociedad Patriótica” vivieron y observaron en nuestro país. En cada una de sus páginas consta el trasfondo de los manejos políticos del gobierno central de turno y congresistas frente a los derechos humanos y garantías, entre otros.

En el presente capítulo se reproduce el diseño de la primera página, el listado de las temáticas y una breve transcripción de alguno de los asuntos, que creo pueden abrir la curiosidad para buscar la fuente completa, cuyas copias reposan en la Biblioteca del Centro Femenino de Cultura “Ibarra” en la Casa de Pedro Moncayo-Ibarra.

EL QUITEÑO LIBRE

DOMINGO 12 DE MAYO DE 1833

NUM. 1.

Este periódico sale los domingos. Se suscribe a él en la botica del Dor. Manuel Ontaneda. La suscripción anual vale seis pesos; tres la del semestre y doce reales la del tri-

mestre. Los editores dirijirán los números por el correo a los suscritores de fuera, y a los de esta Ciudad se les llevarán a sus casas de habitación.

Nulla enim Nobis Societas cum Tirannis, sed potius summa distractiu est. CICER.

Titulares:

- PROSPECTO
- REMITIDO. SUSCRIBE UN ESCARMENTADO
- AL PUBLICO. SUSCRIBE PEDRO CALISTO ARTETA

¡El Quiteño Libre!

¿Habrà tal?

¿Y habrá un periódico libre en Quito?

¿Y dónde se han escondido tanto tiempo, estos libres?

En vano trataría un individuo aislado de levantar

su voz, ella se perdería en los desiertos del egoísmo.

Ha sido preciso promover la unión para dar fuerza a la opinión.

¿Nos faltaremos a nosotros mismos?

Nos atrevemos a decir que NO.

EL QUITEÑO LIBRE

19 DE MAYO DE 1833

NUM. 2.

Titulares:

- AL SR. VICENTE ROCAFUERTE. Suscribe El Quiteño Libre y Compañía.
- ABUSOS DE LA HACIENDA PUBLICA
LOS REDACTORES del Quiteño Libre al Sr. Vicente Rocafuerte.

“Desearíamos que en el Ecuador no encontrase V. sino motivos de contento y descanso: no del contento egoísta para quien todo va bien, cuando el mismo está acomodado, ni del descanso del apático que ve con indiferencia todos los males que no tocan directamente a su persona; sino del descontento y del descanso que goza el buen patriota cuando observa el orden político de su país, y lo halla establecido sobre las bases de la razón y la justicia”.

EL QUITIÑO LIBRE

26 DE MAYO DE 1833

NUM. 3

Titulares:

- MONEDA DEL PAIS
- ABUSOS DE LA HACIENDA PUBLICA
- REMITIDO
- OTRO REMITIDO. DESTINOS EXTRAORDINARIOS SS.EE.

SOBRE LA MONEDA DEL PAIS

"Empezamos con el bosquejo de la historia de nuestra circulación metálica en los dos años anteriores. No faltan políticos que aconsejen el olvido de los males pasados, excelente método para procurar su repetición. La memoria es una parte esencial de la racionalidad, sin ella seríamos siempre niños del ayer".

EL QUITENÑO LIBRE

2 DE JUNIO DE 1833

NUM. 4

Titulares:

- Continuación del art. anterior
 - REMITIDO. Suscribe: UN HACENDADO EN CHOTA
 - OTRO. SR. DON PEDRO CALISTO. Suscribe JOSE FELIX VALDIVIEZO
 - CONTESTACION A LA CARTA ESCRITA POR EL SR. VALDIVIEZO.
-

SOBRE LA CASA DE LA MONEDA

"Unos han pensado que los gobiernos ponen casas de moneda, como los comerciantes sus almacenes, sólo con el fin de ganar cuanto puedan: otros creen, que se fundan para asegurar una cantidad suficiente de moneda para la circulación; ni el uno ni el otro de estos objetivos es legítimo".

EL QUITEÑO LIBRE

9 DE JUNIO DE 1833

NUM. 5

Titulares:

- GACETA DE GOBIERNO
- ABUSOS DE LA HACIENDA PUBLICA
- AVISO A GUAYAQUIL
- AVISO A CUENCA

LA GACETA DEL GOBIERNO

"Alaban la libertad, pero procuran que quede siempre en pinturas o estatuas; convidan al examen, pero no quieren que se extienda hasta el de sus maldades; denuncian la corrupción, pero piden que se exceptúe la suya; entronizan la opinión, cuando no se pronuncie contra ellos; elogian la imprenta, suponiendo que jamás hablará contra su conducta".

EL QUITEÑO LIBRE

16 DE JUNIO DE 1833

NUM. 6

Titulares:

- ABUSOS DE LA HACIENDA PUBLICA
 - CARESTIA DE SAL
 - REMITIDO. UN OBSERVADOR
 - AVISO
-

ABUSOS DE LA HACIENDA PUBLICA

“Cuando se infrinja una ley, se supone siempre que hay algún motivo de interés personal de parte del infractor, y aunque no lo hubiere la culpabilidad es igual, porque el daño que resulta al público es el mismo”.

EL QUITEÑO LIBRE

23 DE JUNIO DE 1833

NUM. 7

Titulares:

- MINISTRO DE HACIENDA
- ESTADO DE LA HACIENDA
- DIFERENCIA DE TIEMPOS Y HOMBRES
- REMITIDO. Suscribe EL ANTICUPO
- OTRO. Suscribe UN SACERDOTE
- ESFUERZO DE PATRIOTISMO
- AL PUBLICO. Suscribe BERNARDO ROMAN

CRITICA A LA CONDUCTA PUBLICA DEL MINISTRO DE HACIENDA

“El regalo hecho a Don Pedro Calisto de Arteta de los bienes nacionales ¿será un sueño? Las especulaciones de vales y libranzas ¿será un sueño? El pago decretado en favor del Sr. Ibanes ¿también es un sueño? o su señoría estuvo soñando al dictar el oficio siguiente...”

EL QUITEÑO LIBRE

30 DE JUNIO DE 1833

NUM. 8

Titulares:

- ELECCIONES DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
- AL SR. VICENTE ROCAFUERTE. Suscriben LOS REDACTORES DEL QUITEÑO LIBRE
- MONEDA DEL PAIS
- CARESTIA DE SAL
- ABUSOS DE LA HACIENDA PUBLICA
- REMITIDO
- MANIFIESTO QUE LOS REDACTORES DEL QUITEÑO LIBRE HACEN A LOS PUEBLOS DEL ECUADOR
- A LOS SS. REDACTORES DEL 13 DE FEBRERO, CENTINELA

MANIFIESTO QUE LOS REDACTORES DEL QUITEÑO LIBRE HACEN A LOS PUEBLOS DEL ECUADOR

CONCIUDADANOS:

“Desde que se publicó el primer N° del Quiteño Libre os dimos a conocer que se redactaba por una reunión de individuos que se habían dedicado a este objeto, deseosos de desterrar los males que la arbitrariedad y la corrupción han derramado sobre el país. Vosotros juzgaréis, si el QUITEÑO LIBRE ha cumplido con sus ofertas, y ha merecido vuestros aplausos y los de la nación. Nada parece más na-

tural en una república que el establecimiento de un periódico libre. La libertad de imprenta, proclamada por el mundo civilizado... no sería, más que en hombre vano, si renunciando su legítimo objeto, la ilustración de los pueblos, se emplease sólo en engañarlos y esclavizarlos. Tampoco ignorábamos, que cuando se atacan los intereses fundados en los abusos, se despliegan en defensa todos los recursos del egoísmo”.

EL QUITENÑO LIBRE

21 DE JULIO DE 1833

NUM. 11

Titulares:

- GACETA DEL GOBIERNO
- MINISTERIO DEL INTERIOR
- CARESTIA DE LA SAL
- REMITIDO. GUILLERMO PAREJA
- OTRO. UN AMIGO DEL ORDEN
- EL AMIGO DEL ORDEN. LOS REDACTORES DEL QUITENÑO LIBRE
- SATISFACCION PUBLICA

SOBRE LA REELECCION. LOS REDACTORES DEL QUITENÑO LIBRE SON CONTRARIOS

“Los pueblos no se gobiernan sino por la fuerza física o por la moral. Nosotros no estamos por la dominación de la primera, y si nuestros adversarios tampoco lo estuviesen, justo es, que triunfe la segunda y que la opinión pública adjudique la palma a quien le plazca”.

EL QUITIÑO LIBRE

29 DE JULIO DE 1833

NUM. 12

Titulares:

- APUNTES PARA EL CONGRESO
- ORDEN Y SEGURIDAD

ORDEN Y SEGURIDAD EN CUENCA

“¿Un jefe de un cuerpo encargado puramente de su disciplina y de su moral, puede sin crimen y sin violencia arrogarse funciones a otros magistrado?”

EL QUITEÑO LIBRE

4 DE AGOSTO DE 1833

NUM. 13

Titulares:

- UTILIDAD PUBLICA
- APUNTES PARA EL CONGRESO
- CORTE DE APELACIONES DE QUITO
- CALUMNIA REBATIDA

UTILIDAD PUBLICA

“El egoísmo engendra igualmente la esclavitud y la apatía; para ser libres es preciso que haya unión: ésta alimenta, todos los electos sociales de donde resultan todas las empresas que tienen por objeto el bien público. Tales son los sentimientos que han dado origen al siguiente proyecto:...”

EL QUITEÑO LIBRE

11 DE AGOSTO DE 1833

NUM. 14

Titulares:

- EL AMIGO DEL ORDEN
 - JURI
-

EL AMIGO DEL ORDEN

“Los pueblos no tienen de la ilustración y del
ni la independencia, ni constante ejercicio de
la dignidad que resultan sus derechos”.

EL QUITENÑO LIBRE

19 DE AGOSTO DE 1833

NUM. 15

Titulares:

- ABUSOS DEL PODER

ABUSOS DEL PODER

“Con las leyes y la libertad en los labios, con el despotismo en sus corazones, los agentes del poder se atreven a insultar el santuario de la justicia, cubriendo sus atentados con el velo de procedimientos legales”.

EL QUITEÑO LIBRE

25 DE AGOSTO DE 1833

NUM. 16

Titulares:

- APUNTES PARA EL CONGRESO.
- GARANTIAS PERSONALES
- PAPELES SEDICIOSOS
- ABUSOS DE LA HACIENDA PUBLICA
- COPIADO CONSTITUCIONAL DEL CAUCA

APUNTES PARA EL CONGRESO. GARANTIAS PERSONALES

“Nosotros hemos adoptado por divisa, la ley, toda la ley, nada más que la ley”.

“Cada cual ha de juzgar-

se inviolable, mientras no viole la ley y se le pruebe esta violación: palabras claras y muy dichas”.

EL QUITEÑO LIBRE

1 DE SEPTIEMBRE DE 1833

NUM. 17

Titulares:

- APUNTES PARA EL CONGRESO. LA HACIENDA PUBLICA
- ABUSOS DEL PODER
- EL COLOMBIANO DEL GUAYAS
- REMITIDO. UN CIUDADANO

APUNTES PARA EL CONGRESO. LA HACIENDA PUBLICA

"Sin economía, ni nivelar los gastos con las rentas no puede haber Estado. La conducta particular..."

sada del cuerpo legislativo ha sido muy reprehensible sobre este particular..."

EL QUITEÑO LIBRE

8 DE SEPTIEMBRE DE 1833

NUM. 18

Titulares:

- APUNTES PARA EL CONGRESO. Reforma del Art. 34 de la Constitución
- ABUSOS DEL PODER
- EL CONGRESO

CONTRA LAS REFORMAS A LA CONSTITUCION ART.34

“La duración del período presidencial en las repúblicas es materia de cálculo, fundado sobre las circunstancias particulares del país. Los axiomas políticos están apoyados en la razón, y en la experiencia común, de que

existe en el hombre una propensión a abusar del poder que tiene, y que las facilidades del abuso se aumentan en proporción de la duración del mando; así es que ninguna república ha pensado en un presidente vitalicio”.

EL QUITEÑO LIBRE

31 DE AGOSTO DE 1834

NUM. 21

Titulares:

- LA SOCIEDAD REDACTORIA
- DESPEDIDA DEL DR. PEDRO MONCAYO,
DEL CENTRO DE LA OPRESION A SUS AMIGOS
- A LA MEMORIA DE ESTE PATRIOTA
- NUEVA GRANADA
- REMITIDO. UN AMIGO DEL ORDEN

LA SOCIEDAD REDACTORIA MANIFIESTA

"Viéndose atacado el imperio del desorden porque todo hombre libre se propuso salir de la abyección y apatía y rebelarse contra el régimen delatado, proyectó el déspota extender el cuadro de sus abusos; corrompió en sus funda-

mentos al Congreso que debía reformar la Constitución y dar al Ecuador el jefe del siguiente período: halló como siempre la Constitución, que sacrílegamente había jurado observarla estorciendo la libertad..."

EL QUITEÑO LIBRE

21 DE SEPTIEMBRE DE 1834

NUM. 24

Titulares:

- CAUSAS DE LA REVOLUCION DEL ECUADOR
 - AL SR. EDITOR DE LA GACETA DEL GOBIERNO PREVISORIO. LOS REDACTORES
 - REFORMAS EN LA CAPITAL
 - EDUCACION PUBLICA
 - LA JUSTICIA AL MERITO
-

CAUSAS DE LA REVOLUCION DEL ECUADOR

“Un Congreso constitucional concediendo lo que no le dio al constituyente: un congreso destinado a formar leyes y exigir la responsabilidad de los funcionarios que la quebrantan, autorizando toda infracción, todo atropellamiento; es cuanto puede hacer la maldad, apoyada en el abuso del poder, con que el interesado la invistió llevándola al congreso; es el colmo de lo absurdo, es el refinamiento de la corrupción”.

EL QUITENÑO LIBRE

28 DE SEPTIEMBRE DE 1834

NUM. 25

Titulares:

- CAUSAS DE LA REVOLUCION DEL ECUADOR.
SEGURIDAD INDIVIDUAL
- ACTA DE GUAYAQUIL DEL 10 DE SEPTIEMBRE

CAUSAS DE LA REVOLUCION DEL ECUADOR. SEGURIDAD INDIVIDUAL

“Entre las causas que conflagraron la cólera popular contra los procedimientos del absolutismo, fue sin duda alguna la abolición de esta preciosa garantía”.

EL QUITEÑO LIBRE

5 DE OCTUBRE DE 1834

NUM. 26

Titulares:

- ACTA DE GUAYAQUIL. Continuación
 - CUENCA
 - REMITIDO. Unos curiosos
 - OTRO REMITIDO. Un padre de familia
-

“Acérquese buen compatriota al seno de esta sociedad patriótica, y responda a sus cargos: es miembro de ella, y sin cubrirse de la infamia que se le decrete, no podrá resistir al voto de la mayoría...”

EL QUITEÑO LIBRE

12 DE OCTUBRE DE 1834

NUM. 27

Titulares:

- FLORES
- PERIODICOS
- REMITIDOS. Un azuayo
- OTRO. Un litigante
- EL AUTOR DEL ULTIMO REMITIDO. EL EDITOR

FLORES

“... en un principio, cuando entre Colombia y el Perú reinaba una paz profunda, el hombrecillo arrebatado de su ambición y codicia que hacían insoportable su oscuridad y pobreza, concibió el infame y atrevido proyecto de rellenar las logias, y con sus miembros arrojarlo en vandalaje sobre aquel Estado”.

EL QUITEÑO LIBRE

19 DE OCTUBRE DE 1834

NUM. 28

Titulares:

- AL 19 DE OCTUBRE DE 1833
 - ANECDOTA
 - CARTA INTERESANTE. Tomás Hermeregildo Novoa
 - COMUNICACION OFICIAL
-

19 DE OCTUBRE DE 1833

“Hemos llegado al primer aniversario...”

“Día nebuloso y tremendo en que esta ciudad se vio entregada al ciego fu-

ror de ejecutores asesinos que difundiendo por todas partes el terror y el espanto...”

EL QUITEÑO LIBRE

26 DE SEPTIEMBRE DE 1834

NUM. 29

Titulares:

- REPRESENTACION NACIONAL
- GOBIERNO PROVISORIO
- REMITIDO

REPRESENTACION NACIONAL

“Prolongar nuestro silencio sería consentir en nuestra deshonra”.

EL QUITEÑO LIBRE

2 DE NOVIEMBRE DE 1834

NUM. 30

Titulares:

- REPRESENTACION NACIONAL
- DOCUMENTO INTERESANTE
- REMITIDO. Un observador

REPRESENTACION NACIONAL

“Proclamar la unión al mismo tiempo que se individualizan los intereses, es una consecuencia que engendra descon-

fianza y debilita los vínculos de la sociedad; es una hipocresía que aparentando buen sentido...”

EL QUITENÑO LIBRE

9 DE NOVIEMBRE DE 1834

NUM. 31

Titulares:

- REPRESENTACION NACIONAL. FIN
- REMITIDO. Un padre de familia

DE LA REPRESENTACION NACIONAL

“Un tirano que creyéndose con derecho a mandarnos perpetuamente, se apoderó de la fuerza opresiva para encadenar la libertad de imprenta, no llegó a conseguir esta maldad sin cometer las violencias y las atrocidades más clamorosas que han afligido a la Patria en los catorce meses que corren de esta infausta y malhadada época”.

EL QUITEÑO LIBRE

16 DE NOVIEMBRE DE 1834

NUM. 32

Titulares:

- CAMPAÑA DEL GUAYAS
 - DOCUMENTO INTERESANTE
 - CRIMEN ATROZ
-

CAMPAÑA DEL GUAYAS

“Bien sabemos que nos diréis ¿cómo unirnos cuando ansían algunos por la desunión..?”

EL QUITENO LIBRE

23 DE NOVIEMBRE DE 1834

NUM. 33

Titulares:

- CAMPAÑA DEL GUAYAS
- ASAMBLEAS PRIMARIAS
- CONTESTACION AL ARTICULO JUSTICIA AL MERITO
- REMITIDO. Un acudiente

CAMPAÑA DEL GUAYAS

“... el bien de la patria nos hacía producir cuanto creíamos conveniente a su felicidad”.

EL QUITEÑO LIBRE

30 DE NOVIEMBRE DE 1834

NUM. 34

Titulares:

- SOBERANIA NACIONAL
- GACETA DEL GOBIERNO PREVISORIO
- TRIUNFO DE LA LIBERTAD

SOBERANIA NACIONAL

“La sociedad por descontento tiene por objeto hacer a los hombres más libres en lugar de que por ella pierdan alguna cosa de este don”.

EL QUITENÑO LIBRE

11 DE DICIEMBRE DE 1834

NUM. 35

Titulares:

- SOCIEDAD PATRIOTICA
- PERIODICOS
- CHISPAS

SOCIEDAD PATRIOTICA

“... y sería reo de esa patria el ciudadano que re- pensando en los placeres de su fortuna, guardase la actitud de un especta- dor tranquilo, mientras que la sangre de sus her- manos corre a torrentes por asegurar la común felicidad”.

EL QUITEÑO LIBRE

21 DE DICIEMBRE DE 1834

NUM. 36

Titulares:

- TIRANO DEL ECUADOR
- ROCAFUERTE
- REMITIDO. Un patriota

TIRANO DEL ECUADOR

“Porque se vea de un modo indudable que no es esta la expresión aislada de los escritores públicos, sino que éstos saben transmitir los sentimientos que afectan a la masa popular...”

Capítulo IV

HOMENAJE AL DR. PEDRO MONCAYO

El homenaje y reconocimiento a este ilustre ciudadano de Imbabura y de la Patria está materializado a través de la obra escrita y monumental.

A continuación una serie gráfica monumental que perenniza su memoria.



Parque "Pedro Moncayo". Ibarra,
*Estatua del Dr. Pedro Moncayo en el Parque principal que
lleva su nombre.*



Escuela "Pedro Moncayo". Sector El Obelisco-Ibarra.



Referente biográfico del Dr. Pedro Moncayo y Esparza en casa de su familia materna, Rocafuerte 812-Ibarra.

